



**POLITÉCNICA**

**IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA**

**RESOLUCIÓN: 22 de abril de 2024 de la Universidad Politécnica de Madrid**

**Nº PLAZA: 011**

**CENTRO: ETS Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos**

**CATEGORÍA PLAZA: Profesor Asociado, con dedicación a tiempo parcial (3)+(3)**

**DEPARTAMENTO: Ingeniería Civil: Hidráulica, Energía y Medio Ambiente**

**ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Hidráulica**

**PERFIL: Hidráulica e Hidrología (GrICyT), en los temas: Conducciones en presión: Válvulas, cavitación, máquinas hidráulicas y redes de tuberías; Conducciones en lámina libre: Transiciones locales; Hidráulica Técnica (MUICCP), en los temas: Redes de Tuberías: Equipamiento, cavitación y análisis numérico; Ingeniería Hidráulica Ambiental (MUICCP), en los temas: Simulación bidimensional de transporte de contaminantes.**

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 5 de julio de 2024.

<b>Presidente/a</b>	<b>Categoría Docente</b>
D. Luis Mediero Orduña	CU
<b>VOCALES</b>	
D. Luis Garrote de Marcos	CU
D. Rafael Morán Moya	TU
D <sup>a</sup> . Leonor Rodríguez Sinobas	CU
<b>SECRETARIO/A</b>	
D. Jaime García Palacios	DLPCD

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate. Se podrá establecer una puntuación mínima global a superar por los aspirantes. Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y/o en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.

Se indica, además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión.

La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.



### **CRITERIOS DE VALORACIÓN CONSIDERADOS**

- FORMACIÓN ACADÉMICA:	10
- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:	10
- EXPERIENCIA DOCENTE:	20
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA:	10
- EXPERIENCIA PROFESIONAL:	40
- PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA:	5
- OTROS MÉRITOS:	5

El Presidente

El Secretario

Fdo: Luis Mediero Orduña

Fdo: Jaime García Palacios

El Vocal

El Vocal

El Vocal

Fdo: Luis Garrote de Marcos

Fdo: Rafael Morán Moya

Fdo: Leonor Rodríguez Sinobas